



MINISTERIO DE DEFENSA
Fuerza Aérea del Perú

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"

00155

Lima, 26 FEB. 2009

NC-160-SPRS-N° 0336

Señor
JAVIER TORRES NORIEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
Comité Nacional de Residencia Médico
Presente.-

REF: Oficio Múltiple N° 026-2009-CONAREME-SE
del 09-02-09

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que la Fuerza Aérea del Perú no limita la postulación del personal de Médicos Militares y Civiles para el Residencia Médico año 2009.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.
El Mayor General FAP
EBERT TORRES CASTILLO



DIRECTOR DE SANIDAD



DIRECCION DE SANIDAD